



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACION DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0397	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0122
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	28	05	2025
	B		DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		USO DE SUELO	
LICENCIA N°:	0549	N° DE EXPEDIENTE:	DGDTUSN 22-0122
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	499.25 M²	TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00 M²	ANTECEDENTE:	PRORROGA
CLAVE DE USO DE SUELO: H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			

NIVELES	M²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		94.80	BARDA PERIMETRAL DE 58 METROS DE ALTURA.
PISCINA		37.58	AREA DE PISCINA CON MOLEADERO.
P.BAJA		258.00	1 VIVIENDA. CUENTA CON ACCESO PRINCIPAL, 1/2 BAÑO, SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE SERVICIO CON 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 1 RECAMARA CON CLOSET-VESTIDOR Y 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA CON PISCINA Y JARDÍN.
1 NIVEL		187.00 16.67 (B.C.)	1 RECAMARA CON CLOSET-VESTIDOR, 1 RECAMARA, COCHERA PARA DOS AUTOS Y 1 ESTUDIO CON 1/2 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA.
AZOTEA			AREA DE CIRCULACIÓN: VESTÍBULOS, PASILLOS Y ESCALERAS.
SUP. TOTAL (M²)	499.25 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 899.93 M²	

FECHA DE INSPECCIÓN:	COSTO DE LICENCIA:
RESERVACIONES:	DERECHOS:
*SERÁ RESPONSABLE DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO CUIDAR EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO.	SANCIÓN
	TOTAL:

PROPIETARIO	ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-02	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. RAFAEL CASTAÑON CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
-------------	--	--	---

